

Variantes de la parentalidad de personas de la diversidad sexual y afectiva: el caso de hombres gays y mujeres lesbianas en la Ciudad de México

Variations in Parenting Styles in People with Sexual and Emotional Diversity: The Case of Gay Men and Lesbian Women in Mexico City

Variantes da parentalidade entre pessoas de diversidade sexual e afetiva: o caso de homes gay e mulheres lésbicas na Cidade do México

Óscar Emilio Laguna Maqueda

Centro Nacional de Información, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ciudad de México, México

Fernando Salinas-Quiroz

Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México, México

Recibido el 27 de diciembre de 2018; aceptado el 20 de enero de 2020

Disponible en Internet el 15 de junio de 2020

Resumen: El presente escrito conjunta información de dos investigaciones enfocadas en analizar arreglos parentales de padres gays y madres lesbianas en la Ciudad de México. Ambas pesquisas utilizaron estudios de caso instrumentales. Los datos provenientes de las entrevistas fueron interpretados bajo la lupa de la teoría crítica de género. Se identificó que las personas de la diversidad sexual y afectiva tienden a reproducir los mandatos de la cultura de género asociados con la construcción de las familias. No obstante, la respuesta a las exclusiones y discriminaciones derivadas de la homofobia y el homoprejuicio impelen a madres lesbianas y padres gays a

Correo electrónico: oscarlaguna1@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0003-3739-6582>

Correo electrónico: fsalinas@upn.mx; <https://orcid.org/0000-0002-1257-6379>

Debate Feminista 60 (2020) pp. 127-153

ISSN: 0188-9478, Año 30, vol. 60 / julio-diciembre de 2020/

<http://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2020.60.06>

© 2020 Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

desarrollar prácticas parentales que responden a esos vectores de poder y que a su vez reformulan las prácticas de cuidado y crianza tradicionales.

Palabras clave: Diversidad sexual; Familia; Madres lesbianas; Padres gay; Homoparentalidad

Abstract: This document provides information on two research projects focused on analyzing the parenting arrangements of gay fathers and lesbian mothers in Mexico City, both of which used instrumental case studies. Data from the interviews were interpreted from the perspective of critical gender theory. It was found that people with sexual and emotional diversity tend to reproduce the mandates of gender culture associated with building families. However, the response to the exclusions and discriminations derived from homophobia and homophobia drives lesbian mothers and gay fathers to develop parenting practices that respond to those power vectors, and in turn reformulate traditional care and parenting practices.

Keywords: Sexual diversity; Family; Lesbian mothers; Gay fathers; Homoparenting

Resumo: Este artigo reúne informações provenientes de duas pesquisas sobre os arranjos parentais de pais gays e mães lésbicas na Cidade do México, ambas baseadas em estudos de caso instrumentais. Os dados das entrevistas foram interpretados desde a teoria crítica do gênero. Achou-se que pessoas de diversidade sexual e afetiva tendem a reproduzir os mandatos da cultura de gênero associados à construção de família. No entanto, as exclusões e discriminações derivadas da homofobia e do preconceito impelem mães lésbicas e pais gays a desenvolver práticas parentais acordes à esses vetores de poder e reformular as práticas tradicionais de cuidado e parentalidade.

Palavras-chave: Diversidade sexual; Família; Mães lésbicas; Pais gay; Homoparentalidade

Introducción

A partir de las modificaciones al Código Civil de la Ciudad de México de 2009, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción de niños¹ por parte de estas parejas se hizo posible; ello propició un cambio social que favoreció la visibilización de las estructuras domésticas de las personas de la

¹ Para facilitar la lectura y evitar el empleo de sustantivos masculinos, así como para hacer referencia a la totalidad de la población, decidimos utilizar la letra “e” en sustitución de la “a” y la “o”. Al ocuparla, tomamos postura y apostamos por un lenguaje incluyente y sensible al género que sustituya otras formas que actualmente suelen utilizarse y que nos parecen problemáticas (como la “x” y/o la “@”, las cuales dificultan la pronunciación de las palabras).

diversidad sexual y afectiva,² de sus arreglos parentales³ y de las prácticas de cuidado y crianza que ejercen con sus hijos.

Si bien no se trata de arreglos ni prácticas novedosas, pues de una u otra forma las personas de dicha diversidad construyen “familias”, los procesos de desmedicalización⁴ de las personas que se autoidentifican como homosexuales y el reconocimiento de derechos que les habían sido negados impulsaron que se identifique a estas “familias diferentes” y que se exploren algunos de los problemas que afrontan, así como las modificaciones que ellos realizan en la concepción tradicional de la “familia”.

El presente escrito conjunta los hallazgos de dos investigaciones realizadas con mujeres y hombres que se autoidentifican como homosexuales y que habitan en la Ciudad de México, con el fin de contrastar cómo influye diferenciadamente la construcción del género y los estereotipos vinculados a los hombres gays y a las mujeres lesbianas en su deseo de configurar una “familia”, así como en sus prácticas de cuidado y crianza. En tales estudios se buscó identificar las maneras como se construyen dichos arreglos parentales, las formas como se accede a los hijos y los controles sociales que moldean las prácticas de cuidado y crianza.

La construcción social dicotómica tradicional que señala formas generizadas de actuación para hombres y mujeres —vinculadas con las prácticas

² Utilizamos el término *diversidad sexual y afectiva* para conjuntar a los individuos, grupos y colectivos que se alejan de los patrones heterosexuales tradicionales, entre los que se encuentran personas lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, travestis, transgénero e intersexuales, ya que incorpora “la crítica tanto del binarismo sexual como de las ideologías y prácticas androcentristas y heterosexistas. Es una concepción que socava directamente los principios estructurales del sistema patriarcal” (Núñez, 2011, p.75).

³ Proponemos utilizar el término *arreglo parental* como un concepto que se puede desligar de los imperativos que se han vinculado con la noción de familia: la heterosexualidad de los progenitores, la manera como se accede a los hijos, la generización de la crianza y cuidado de los niños, y la división sexual del trabajo que se reproduce y desarrolla en el espacio doméstico. Utilizamos este concepto para “apoyar en la deconstrucción de la idea de ‘familia’ creada en la época moderna y que, en la actualidad, resulta excluyente, invisibilizante, jerarquizante y es precursora de la discriminación. El pensar en arreglos parentales nos permite reconocer nuevos elementos, prácticas y relaciones que se establecen entre padres e hijos más allá de las prácticas históricas y de las imposiciones vinculadas a la construcción social de género” (Laguna, 2015, p. 42).

⁴ De acuerdo con Michel Foucault, la medicalización “es la puesta en práctica de una serie de mecanismos de administración médica sobre la población, como el control de la salud, de la demografía, de la higiene, de la alimentación. A partir de la medicalización es posible la aplicación de mecanismos de diferenciación entre lo normal y lo patológico, así como la imposición de un sistema de normalización” (Lechuga, 2007, p. 204; cita a Foucault). En este sentido, la desmedicalización implica revertir aquello que se sustentó en los procesos de medicalización.

de cuidado y crianza de los hijos— influyó en que nos enfocáramos exclusivamente en hombres y mujeres homosexuales. Elegimos trabajar con ellos puesto que los controles sociales se han construido binariamente con base en la división sexual del trabajo, así como de los espacios públicos y privados, lo cual no pretende excluir ni invisibilizar las prácticas de cuidado y crianza de otros colectivos de la diversidad sexual (personas que tienen hijos y que se autoidentifican como travestis, transgéneros, transexuales o intersexuales). Buscamos señalar algunas de las semejanzas y diferencias en la manera de configurar arreglos parentales y en el ejercicio de las prácticas de cuidado y crianza de niños en hogares con madres lesbianas y con padres gays.⁵ De-seamos señalar las similitudes en sus prácticas e identificar algunos de los deslices y desplazamientos que se realizan en estos arreglos parentales para señalar las pautas que se reproducen y aquellas que trastocan las prácticas que se han desarrollado tradicionalmente para la construcción de la “familia” y la educación de los hijos.

El supuesto que guió el presente escrito es que la construcción de la cultura de género, la homofobia y el homoprejuicio influyen diferenciadamente en la configuración de los arreglos parentales de los hombres gays y las mujeres lesbianas, quienes deben amoldar sus experiencias familiares, así como las de cuidado y crianza de sus hijos, a partir de su diferencia respecto a la construcción social tradicional de lo que implica ser un hombre o una mujer en la Ciudad de México.

Dado que se trata de dos estudios que se hicieron en momentos diferentes y con objetivos distintos, seleccionamos aquellas preguntas que se formularon en ambas pesquisas para comparar y contrastar los resultados de las investigaciones. Tales preguntas son la guía que estructura este documento y las que permitieron identificar las similitudes y disparidades en los arreglos parentales y las prácticas de cuidado y crianza de mujeres lesbianas y hombres gays. Utilizamos las siguientes:

- ¿Qué significa para ti una familia?
- ¿Por qué convertirse en madre/padre?
- ¿Cómo accediste a tus hijos?

⁵ Se utilizan los términos *padre gay* y *madre lesbiana* debido a que era la manera como las personas entrevistadas se autodenominaban, además de que no se consideró necesario conformar conceptos específicos para nombrarlos y se evitó así crear categorías que, en lugar de explicar, facilitan la estigmatización y la exclusión.

- ¿Cómo tu(s) hijo(s) se refiere(n) a cada uno de ustedes?
- ¿Cómo vinculas homosexualidad y maternidad/paternidad?
- ¿Ambos trabajan? ¿Cómo dividen su tiempo? ¿Cómo llegaron a tales acuerdos?
- ¿Cómo dividen las labores del hogar?
- ¿Cómo apoyan a su(s) hijo(s) a construir su feminidad/masculinidad?
- ¿Muestran afecto entre ustedes como pareja? ¿Cómo? ¿En qué espacios?
- ¿Existen diferencias en la manera de demostrar afecto dentro de casa y en la calle?

Materiales y métodos

La primera pesquisa es un proyecto doctoral en el que se investigó a hombres gays en la Ciudad de México, quienes accedieron por diferentes vías al cuidado y la crianza de niños. Inició con una investigación bibliohemerográfica con la que se conformó el estado del arte del tema y el marco teórico. A partir de ello se definieron categorías útiles para la investigación y se eligió las teorías que servirían de apoyo para analizar, comprender y explicar los hallazgos.

Posteriormente, se aplicaron 50 cuestionarios de una encuesta a varones jóvenes en la Ciudad de México, elegidos al azar en la llamada “Zona Rosa”, que es un área de reunión de personas de la diversidad sexual y afectiva. Para responder la encuesta, simplemente se les preguntaba si formaban parte de alguno de los colectivos de la diversidad sexual. El cuestionario incorporó 17 reactivos que incluían preguntas abiertas y preguntas cerradas que incluían datos para el perfil sociodemográfico de las personas, y cuestionamientos acerca de su percepción sobre temas de familia, homosexualidad, homofobia y cuidado/crianza de niños por hombres homosexuales.

Las respuestas obtenidas de esa microencuesta fueron analizadas y sirvieron de base para el desarrollo del guion que se utilizó en entrevistas focalizadas a los padres gays informantes. Las preguntas fueron lo suficientemente abiertas como para que los entrevistados pudieran explayarse y referirse a temas no incluidos en el guion. Se entrevistó a padres gays que habitan en la zona metropolitana de la Ciudad de México, de clase media, y cuyas edades fluctuaban entre 35 y 53 años, con niveles de estudios que iban de preparatoria a universidad, quienes accedieron a la paternidad y al acceso al cuidado y crianza de niños, de manera planeada o fortuita, por las vías biológica, legal o social que se describen líneas más adelante.

Se utilizó una técnica de muestreo no probabilístico, por conveniencia (cf. Otzen y Manterola, 2017). Para acceder a padres gays en la Ciudad de México, se acudió sin éxito a grupos de familias diversas y redes sociales; a los informantes se los encontró a través de referencias personales; no se pudo utilizar el muestreo de bola de nieve, ya que los informantes no buscaban establecer vínculos con otros padres gays. Se realizaron ocho entrevistas (a tres padres solteros y cinco que vivían o habían vivido en pareja durante la crianza de sus hijos) y con ello se alcanzó una saturación (cf. Bertaux, 1997) de la información. Posteriormente, se procedió a analizarlas con apoyo de un programa para el análisis cualitativo (Atlas Ti). Para interpretar la información se utilizó la teoría crítica del género y el interaccionismo simbólico.

La segunda investigación tuvo como objetivo explorar qué elementos configuran la calidad del cuidado en madres y padres autoidentificados como homosexuales mediante un estudio de caso instrumental (Stake, 2008). El análisis de las entrevistas que aquí se presenta parte de un trabajo más amplio donde previamente se evaluó la calidad del cuidado de 14 madres y padres de la diversidad sexual y afectiva, así como la organización de conductas de base segura en sus hijos de uno a cinco años de edad, constructos que se han investigado sobre todo en madres y padres heterosexuales, invisibilizando con ello los procesos de cuidado y crianza de otros arreglos parentales.

Se aplicó una entrevista semiestructurada “centrada en el problema” (Flick, 2004), enfocada en los estilos y prácticas de crianza de los padres, a partir del análisis de la singularidad de los casos (Clarke, 2002). Colaboraron bajo consentimiento informado ocho madres —cuatro parejas— con edad promedio de 36 años, de nivel socioeconómico medio-alto y con escolaridad mínima universitaria. Después del contacto inicial con cada pareja, se realizaron entrevistas semiestructuradas de forma individual con una duración promedio de dos horas.

En el proceso de análisis temático de cada entrevista (Braun y Clarke, 2006), estuvieron implicados al menos dos investigadores (edición, codificación, construcción de temáticas). No se utilizó ningún *software* especializado, sino que el equipo se apoyó exclusivamente en hojas de cálculo y procesador de palabras, para hacer un análisis emic.

Resultados

Descripción de los hallazgos de la investigación con padres gays

Como consecuencia de regulaciones legales, construcciones sociales y limitantes biológicas, los hombres gays pueden acceder al cuidado y crianza de niños a través de tres vías: biológica, legal y social. El acceso a hijos por la vía biológica puede darse de tres maneras: a través de una relación erótico-afectiva con una mujer (que puede o no fundarse en la suscripción de un contrato matrimonial), por medio de la coparentalidad (cuando dos personas deciden tener un hijo de manera biológica, pero no tienen ningún vínculo afectivo o legal que los una) y por medio de la subrogación de un útero, que es cuando se contratan los servicios de una agencia que cuenta con los medios legales para acceder a mujeres donadoras de óvulos, mujeres que se encargan de la gestación del óvulo fecundado y los procedimientos médicos necesarios tanto para la fertilización del gameto como para la implantación del cigoto, así como los requerimientos legales inherentes al procedimiento. La vía legal pasa por la adopción y, por último, la vía social se define como aquella donde no existe un vínculo legal ni biológico entre los niños y el adulto que se convierte en su padre; esta relación se realiza cuando un varón homosexual asume el cuidado y la crianza de los niños y realiza labores parentales.

La posibilidad y capacidad de configurar una familia por parte de los hombres gays se ve atravesada por la homofobia; se trata de un vector de poder que forma parte de los procesos de generización de los varones.⁶ Este vector impide la desviación de la norma heterosexual e influye en los varones a través del discurso y la violencia, creando una división entre los sujetos: aquellos que viven dentro de los patrones de la norma y aquellos que se hunden en la abyección.⁷

⁶ “La determinación conceptual del poder como un vector es introducida como una posibilidad para pensar la investidura del poder como materialización. Es, al parecer, precisamente como un vector que el poder también es una investidura y una investidura como una materialización. El cuerpo es ambos, tanto el cuerpo del prisionero como el cuerpo de la prisión, no solo es la materialización del poder investido, sino también el vector de poder, como materializado en una doble sujeción, como un sitio del vector de poder” (Van Wyk, 2012: 91; todas las traducciones son nuestras). Así el efecto de la homofobia como vector de poder es construir a la persona homófoba, es decir, el poder la *homofobiza*, con lo cual se convierte en juez de sí misma y de otros. Con los vectores de poder se promueven los procesos de sujeción que evitan la desviación de la heteronormatividad.

⁷ Judith Butler afirma que “lo abyecto designa aquí, precisamente aquellas ‘zonas invisibles’, ‘inhabitables’ de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan

Desde temprana edad, el hombre homosexual se da cuenta de su “diferencia” y ejerce sobre sí la *homofobicidad* (cf. Laguna, 2013), es decir, se vuelve juez heterosexual de sí mismo, con lo cual muchas imágenes y símbolos de la construcción social del sujeto homosexual son identificados y se aprende a rechazarlos. Uno de esos elementos es la idea de esterilidad, por lo que algunos varones de la muestra estimaban que no podían acceder al cuidado y crianza de niños, en tanto que otros buscaron la manera de evadir esos controles.

La manera como los hombres homosexuales acceden a sus hijos frecuentemente depende del impacto de la homofobia en sus vidas, pues ese vector de poder los ha construido socialmente como seres estériles que buscan destruir la sociedad. Dado que los hombres gays aprenden dichos prejuicios durante los procesos de generización y homofobización,⁸ normalmente no se percatan del impacto de la homofobia en sus vidas ni de cómo moldea sus deseos e intereses. Debido a esto, muchos varones gays no piensan en la paternidad como una opción de vida, por lo que en ciertos casos, cuando acceden al cuidado y crianza de hijos, les resulta difícil conciliar su orientación sexo-afectiva (OSA) con la parentalidad. Algunos de los padres entrevistados no esperaban tener hijos. Trinidad, por ejemplo, comentó “Por supuesto, es un *shock*, porque no estás esperando, como homosexual, que de repente te vuelvas, en automático, responsable de la vida de alguien” (entrevista personal).⁹ Otros hombres decidieron no tener prácticas homosexuales para poder conformar una familia pues, como refirió Marco Antonio, “si probaba ese pastel no podría tener hijos”, así que, en sus palabras, “congeló” sus deseos homosexuales y contrajo matrimonio con una mujer para tener una familia.

Existe otro grupo de varones que se asumen como gays¹⁰ y buscan alcanzar algunos de los derechos que por la homofobia institucionalizada les han sido negados; en este caso, el acceso a conformar una “familia” y el cuidado y

de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo ‘invisible’ es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos” (2005: 19-20).

⁸ El término “homofobización” se refiere al “proceso de formar, moldear y construir la experiencia de vida de la persona a partir de los dictados homofóbicos” (Laguna, 2013, p. 40). Implica un proceso continuo a través del cual la persona interioriza la homofobia.

⁹ Los nombres de nuestros informantes han sido cambiados para proteger su privacidad.

¹⁰ Este término les “permite imaginar las relaciones entre personas del mismo sexo como parte central de la propia vida, y marca la verdadera creación de una identidad” (Laguarda, 2009, p. 27).

la crianza de hijos, por lo que buscan las maneras de tenerles. En esa situación se encontraron Juan Manuel y Orlando, quienes decidieron contratar una agencia dedicada a proveer los servicios de “gestación subrogada” (*surrogate parenting*) en Estados Unidos, a través de la cual pudieron tener una niña que era hija biológica de uno de ellos y adoptiva del otro padre.

Para decidir quién sería el padre biológico (en el caso de la subrogación de útero), Orlando y Juan Manuel realizaron un análisis de los pros y contras. Se discutió quién debía ser el padre y las razones de ello. Al final, decidieron que fuera Orlando, pues tenía mayor edad que Juan Manuel y consideraron que estaba en un buen momento para engendrar, dado que sus espermatozoides todavía contaban con las características óptimas para fecundar. Se consideró que posteriormente se podría hacer un proceso de gestación subrogada similar para que Juan Manuel accediera a la paternidad biológica y no solamente a la adoptiva.

Cuando se les cuestionó a los hombres gays participantes por qué deseaban construir una familia, sus respuestas giraron en torno a reproducir lo que experimentaron en sus familias de origen y, a su vez, otorgar esta oportunidad a sus hijos. Para conformar estos arreglos parentales se utilizan esas nociones; sin embargo, al ser configuradas por personas del mismo sexo, les integrantes modifican la definición de familia para amoldarla a su realidad. Por ejemplo, Jaime define “familia” como “la unión de un grupo de personas, las cuales se apoyan, se quieren, se aman, se toleran; más que nada, mucho apoyo, mucha unión” (entrevista personal).

Cuando ya está configurado el arreglo parental, varía la manera como son nombrados los padres. Usualmente se rige por la forma tradicional, es decir, que se les nombre “padre” o “papá”. También se identificó el uso del término *mamá* para referirse a ellos como forma de relacionarlos con los cuidados generizados asociados a las madresposas (Lagarde, 2011), como lo explicó Jaime:

Porque una ocasión le decía: Levántate temprano, tienes que hacer esto. Me dijo: Ay, papá, pareces mamá; así son las mamás. Le dije: Ah, pues mira, qué bueno, porque tienes una mamá y un papá conmigo solito, así es que ni creas que te libras de los regaños de la mamá, ni creas que te libras de los regaños del papá, así es que tienes a los dos aquí (entrevista personal).

Adicionalmente, nos dimos cuenta de que, cuando el niño o la niña es muy pequeño, tiende a llamar “mamá” al padre que resulta más cercano, particularmente cuando ha contado con una figura materna previamente. Por otro

lado, también se identifica la utilización de otros apelativos, principalmente en casos en los que el arreglo parental se vive en el clóset,¹¹ es decir, cuando se utiliza la estrategia del secreto para proteger a los hijos y el arreglo que configuran. Por ello, cuando los padres gays toman la decisión de no mencionar en el espacio escolar o vecinal el tipo de arreglo parental que conforman, a uno de los progenitores le llamarán padre, mientras que al otro lo nombrarán “tío”, “abuelo”, “amigo de la familia” o alguna de las formas “aceptables” dentro del universo de relaciones sociales y de parentesco que se articulan en la sociedad mexicana.

Los padres entrevistados mostraron una gran preocupación por la homofobia y por el impacto que pudieran tener en sus hijos las prácticas y políticas homofóbicas (*cf.* Balbuena Bello, 2010). De hecho, fue difícil contactar a los informantes debido a que en numerosas ocasiones no habían podido conciliar la vida gay con la parentalidad. Algunos de los padres gays decidieron no participar en la investigación porque continuaban con problemas sobre cómo podían conciliar esos dos aspectos de su vida que se han construido social y simbólicamente como antagónicos. El bajo número de padres gays identificable y la renuencia a ser entrevistados demuestra que la gaycidad y la paternidad se han construido como ideas contrapuestas, pues socialmente se estima que un hombre gay no “puede” ser padre y viceversa. Esto debido a que la paternidad se ha utilizado como un sello indiscutible de la heterosexualidad.

Los padres entrevistados habían resuelto dicha disyuntiva de diferentes formas: algunos reduciendo su expresión sexual al mínimo; otros proveyendo una educación sexual a sus hijos, de manera que pudieran identificar las diferentes expresiones de la sexualidad humana y fueran capaces de comprender la diferencia del arreglo parental del que forman parte, en tanto que otro grupo configuraba entornos amigables para su familia y para sus hijos.

Derivado de lo anterior, el modo como vinculan su OSA con la parentalidad está mediado por la homofobia, así como por los medios que se usan para responder a ese vector de poder, pues en ocasiones se prefiere que los niños contribuyan a cuidar del secreto (*cf.* Goffman, 2009) que resguarda el arreglo parental en el que viven y, en otros casos, se les educa para que

¹¹ Es un mecanismo de defensa que se crea como respuesta a la homofobia y a las diversas formas de opresión que afrontan las personas de la diversidad sexual (*cf.* Sedgwick, 1998) la cual implica protegerse o recluírse en entornos reales o simbólicos que les permitan tener vidas seguras.

reconozcan las diferencias, pero además se procura crear redes de apoyo o entornos amigables donde puedan crecer sanamente y con seguridad, además de que les permitan asociar las prácticas parentales con la OSA homosexual.

Por lo que respecta a los ingresos, por lo regular ambos padres (cuando son pareja) son proveedores, a menos que haya una diferencia salarial tan grande que permita que uno de ellos permanezca en su casa para el cuidado y la crianza de los hijos. En esas situaciones se encontraron las parejas de Trinidad y Darío, y de Ernesto y Pedro, donde uno trabajaba fuera de casa y el otro permanecía en el hogar, ya sea realizando trabajo remunerado o labores domésticas.

Las tareas domésticas se dividen entre quien trabaja fuera del hogar y quien tiene conocimientos de cómo se hacen las cosas (por ejemplo, cocinar). En ocasiones, el varón que tiene rasgos más femeninos es el encargado de realizar esas actividades, porque se reproducen estereotipos de que las mujeres realizan de manera innata esas labores y se asume que el varón con tales rasgos tiene capacidades similares en materia de cuidado del hogar y de los hijos. En este caso, se presenta algo parecido a lo identificado por Hicks (2006) cuando afirma que “los hombres homosexuales considerados como femeninos, o que asumen un rol femenino, realizan tareas tradicional y socialmente asignadas a las mujeres. Es decir, realizan las actividades asociadas con el cuidado diario de los niños porque son imaginados como una mujer y porque usualmente ellas las realizan” (p. 100).

Una parte primordial de los procesos de cuidado y crianza entre los padres gays se refiere a la educación de los hijos, la cual se vincula estrechamente con el tiempo que tuvieron para pensarse como padres y la respuesta a la violencia homofóbica. Por lo que se refiere al tiempo, este se asocia con la posibilidad que tuvieron para planear la manera como educarían a sus hijos, así como para reconocer el apoyo que podrían necesitar e identificar los espacios donde podrían educarles y mantenerles seguros. Cuando cuentan con tiempo para pensarse como padres, usualmente consideran la educación que proveerán, las escuelas a las que enviarán a sus hijos y los posibles problemas que pudieran afrontar. Los padres gays que acceden a sus hijos por la vía de la maternidad subrogada o la adopción cuentan con tiempo suficiente para identificar algunos de los requerimientos del niño y buscan darles la mejor solución, mientras que los padres que no lo planean, usualmente utilizan métodos tradicionales, adecuándolos a las necesidades específicas de sus hijos y del arreglo parental que configuran.

Por lo que respecta a la violencia homofóbica, los padres gays conocen las maneras como actúa la homofobia y los mecanismos que tiene para impedir la desviación de la heteronormatividad; por ello, algunos de sus esfuerzos se dirigen a evitar que afecte la vida de sus hijos. Al respecto, Trinidad comentó:

Esa homofobia te lleva a prepararte más e irremediamente, por supuesto que también esa pinche homofobia te lleva a darle más herramientas a tu hijo y educarlo de mejor manera, para que enfrente la vida. Pero ¿por qué? Porque te exige también más desgaste de energía, para darle mayores elementos de entendimiento a ese niño o a esa niña, para que enfrenten también este proceso (entrevista personal).

Con base en esas experiencias, la educación de los hijos se realiza de acuerdo con las necesidades del niño, así como con las experiencias o conocimientos de los padres. De hecho, la educación de los hijos de los padres gays se vincula con el deseo del bienestar del/de la menor; por lo que, siguiendo a de Singly, podemos confirmar que “las discusiones en torno de la homoparentalidad muestran claramente cómo la reivindicación de una nueva forma de parentalidad no es en absoluto sinónimo de educación de ‘dejar hacer’ o de la falta de definición de tomar en cuenta el interés del niño” (2015, p. 16).

Por lo que respecta a las expresiones de afecto de pareja entre los padres entrevistados, al igual que en otras cuestiones relacionadas con el cuidado y la crianza de sus hijos, existe una asociación entre la homofobia y sus acciones dentro y fuera del espacio ocupado por el arreglo parental. Si bien no fue una pregunta explícita del cuestionario que guió las entrevistas, fue un tema que apareció en algunas de ellas. Para algunos varones, sobre todo para quienes no habían podido conciliar la gaycidad y la paternidad, y los hijos les llegaron de manera casi fortuita, era un asunto conflictivo. Esa tensión entre nociones socialmente construidas como antagónicas impactaba directamente en ellos, pues la construcción del sujeto homosexual como un monstruo, la noción de la esterilidad del homosexual y hasta la incapacidad para criar niños, debido a que se estima que son depredadores, modelaban los temores, reducían la agencia de los varones y los acotaban en la búsqueda de prácticas novedosas que impulsaran modificaciones en los procesos de crianza y cuidado de niños.

Cuando las parejas de hombres gays que no habían considerado convertirse en padres accedieron a los hijos, se propusieron evitar muestras de afecto entre ellos por el temor a que pudieran afectarles negativamente. Aunado a esto, procuraron evitar prácticas que “pudieran enseñar” la homosexualidad

a sus hijos, pues siempre está presente el fantasma que señala a los hombres gays como malos padres y que desean aleccionar a sus hijos en sus prácticas sexuales: los padres gays buscan evitar reproducir cualquier actividad que se relacione con “los hombres gays” en el imaginario social, censurando así sus expresiones de afecto.

Cuando el padre es soltero y no encuentra una pareja estable, en ocasiones prefiere dejar de lado la búsqueda de una pareja para no dar una impresión negativa sobre las relaciones sentimentales a sus hijos. Tal es el caso de Marco Antonio, quien comentó en la entrevista que estaba buscando compañero. De hecho, fue a la entrevista con su novio, pero en un momento en que este último fue al baño, comentó que no deseaba que sus hijos tuvieran una idea errónea de lo que era una relación de pareja, pues quería enseñarles estabilidad en las relaciones, por lo que si no encontraba a la persona ideal, prefería dejar de buscarla y dedicarse exclusivamente a sus hijos, con lo cual reproducía una práctica común entre mujeres viudas o divorciadas, quienes prefieren dejar de buscar pareja y dedicar su vida al cuidado y la crianza de sus hijos.

Otras parejas, como la de Trinidad y Darío, procuraban ejercer una vigilancia homofóbica en su hijo (homofobicidad), por lo que evitaban cualquier expresión de afecto, pues no deseaban que “aprendiera por imitación”. Así lo explicó el primero:

Nosotros lo vigilábamos. Claro, nunca le decíamos nada. Eso nunca se lo comentamos, pero sí lo discutimos entre él [Darío, su pareja] y yo muchas veces y, además, te voy a decir lo que nos decíamos uno al otro: ¿tú crees que le estamos haciendo daño? O sea, era ese miedo, de repente ese miedo que está latente siempre, de decir si no le estamos haciendo daño (entrevista personal).

Así, podemos reconocer un elemento que resulta de la homofobia y que, al igual que ella, se presenta continuamente entre los padres gays: el miedo. Miedo de hacer daño a sus hijos; miedo de cometer errores; miedo de que sus hijos puedan ser señalados o excluidos. Debido a esto, los padres gays buscan realizar sus labores de cuidado y crianza de manera “impecable”; así lo expresó Jorge:

Entonces, mi desempeño como papá siempre fue excelente y me juzgo a mí mismo como un buen papá, muy buen papá. Nunca permití que otras personas hicieran mis tareas como papá. A la mejor sí cuidármela porque tenía que ir a trabajar, a la mejor sí dejarla con mi hermana o con mi mamá si tenía que salir corriendo a una comida de negocios (entrevista personal).

De ahí que sus prácticas parentales se encuentren profundamente marcadas tanto por la homofobia como por los controles sociales expresados como prejuicios y el temor a cometer errores.

Descripción de los hallazgos de la investigación con madres lesbianas

A diferencia de los padres gays, cuyas respuestas giraron en torno al proceso de convertirse en padres para reproducir lo que vivieron en sus familias de origen, las madres lesbianas participantes mencionaron que lo que las motivó no fue algo “repetitivo”, sino un deseo “de toda la vida”. Un factor común fue el gusto por les niñes. Diana afirmó:

Bueno, de inicio fue como más el deseo de mi esposa para convertirnos en madres: como que ella tenía muy claro que sí quería tener una familia. Yo cuando la conozco, no tenía claro querer tener hijos... ella es la que me dice que, dentro de sus expectativas de una relación de pareja, sí está formar una familia, y entonces yo acepto completamente la decisión que tiene ella. Por amor a ella fue que decidimos tener hijos (entrevista personal).

Por su parte, Sandra subrayó:

Ha sido un deseo muy fuerte que he tenido desde hace mucho tiempo [...], también el deseo de cómo conocer ese amor y de vivirlo, me encantan también los niños, pues ya también como un deseo mío, como de mujer, como de completud; de arraigo en la tierra (entrevista personal).

En el imaginario colectivo patriarcal, la vía para que las mujeres alcancen la felicidad es convertirse en madresposas; destino, meta y realización (Lagarde, 2011). Diana refleja esto en su “abnegado” relato y Sandra en su deseo de “completud” por la vía de la gestación.

Samantha expresó que no tenía interés de convertirse en madre hasta que una persona desconocida se lo despertó; Mariana, su pareja, relata:

Yo tenía un prejuicio muy grande, la verdad es que sí reconozco esa parte de tener el prejuicio de ¿cómo? Pero si eres lesbi, ¿cómo vas a ser mamá?, o sea ¿sabes? Porque yo incluso desconocía esa parte de las inseminaciones, desconocía y yo decía: ¿ya te diste cuenta? Para ser mamá ¿debes meterte con un tipo? (entrevista personal).

Tal y como ocurrió con los varones gays, el pensamiento heterosexista se hace presente y disocia la identidad materna de la lesbica. Olivia Tena (2012) subrayó que la palabra *homo* delinea lo homosexual y la palabra *fobia* hace

referencia al miedo patológico, desbordado e irracional, así como a una respuesta sin control por parte de las personas para evitar al objeto de la fobia. Se trata de un prejuicio socialmente reforzado que se diferencia de los trastornos mentales por sus fundamentos ideológicos, morales y éticos. De esta manera Mariana, más que presentar homofobia internalizada (Meyer, 1995), da cuenta de la internalización del homoprejuicio (Tena, 2012).

De manera similar a lo que ocurrió con los varones, al cuestionar a las madres participantes sobre el significado de “familia”, ellas la definen como una comunidad en la que existen compromisos y responsabilidades y lo que importa es el amor incondicional, el apoyo mutuo y el desarrollo o crecimiento de los integrantes.

Por lo general, una de las integrantes de la pareja lésbica gesta a sus hijos; lo anterior es consecuencia directa de una capacidad biológica. En estas investigaciones encontramos que todas las participantes utilizaron técnicas de reproducción asistida; todas contaron con medios o personas facilitadoras. Aunque Samantha y Mariana no asistieron a una clínica especializada por los altos costos que implica: lograron que la primera se embarazara mediante una relación sexual con un hombre con el que no tenía ningún vínculo legal o afectivo.

Si bien el poder socioeconómico restringe algunas opciones para ciertos sectores poblacionales, no merma todas las posibilidades de concretar el deseo de parentalidad. Lorena y Carolina, al igual que Diana y Rocío, nunca consideraron la adopción como forma de acceder a sus hijos y eligieron a un donador de esperma extranjero que no pudiera tener ningún vínculo más allá del biológico con sus hijos. Fue muy importante para ambas el fenotipo del donador de esperma, debido a que querían evitar a sus hijos la segregación por su físico, ya que consideraban que posiblemente les discriminarían por tener dos mamás.

La importancia que las personas en ocasiones dan a que su descendencia sea biológica, así como a tener semejanzas fenotípicas, puede relacionarse con la “padronización heteronormativa de los homo-orientados” (Miskolci, 2009), pero también con un mecanismo protector para no ser jerarquizadas como “familias” de segundo nivel, en donde los arreglos parentales que no cuentan con lazos consanguíneos son colocados en un lugar inferior (Uziel, 2007).

El caso de Sandra y Martha es peculiar, pues una vez terminada la relación entre ambas, Sandra decidió aceptar la donación de esperma de un amigo con

el que tenía mucha afinidad. De hecho, hasta el momento de la realización de las entrevistas, permitía que su hija nombrase “padre” a este hombre y que tuviera cierto contacto con él. Una vez embarazada, y tras haberlo decidido sola, regresó con Martha y la invitó a formar parte del arreglo parental.

Sobre quién se embarazaría, tanto Lorena y Carolina como Diana y Rocío coincidieron en haberlo decidido en conjunto de acuerdo con la edad de cada una y de quién tendría “las mejores condiciones biológicas” para enfrentar un embarazo. En el caso de Lorena y Carolina, como ambas querían embarazarse, optaron por que la primera en hacerlo fuera la mayor; para Diana y Rocío era claro: Diana sería quien se embarazaría por su juventud y, hasta cierto punto, para complacer a Rocío. Esta discusión sobre quién debía ser el padre o la madre biológica también se observó en los arreglos parentales de padres gays, como se refirió anteriormente.

Una vez configurado el arreglo parental, tres de las cuatro parejas participantes no reportaron variaciones sobre cómo sus hijos llaman a cada una de ellas: ambas son “mamá”. En contadas ocasiones, si se presta a confusión, acompañan dicha palabra del nombre de la madre a la que se refieren. El caso de Martha y Sandra es distinto, pues la segunda dijo:

Lo que pasa es que creo que siempre hemos tenido claro [...] siempre creo que lo hemos manejado así, como que la mamá soy yo y Martha es como, no sé, es muy difícil, tendríamos que inventar un nombre tal vez, como para las segundas mamás, como las otras mamás, que no son ni mamá ni papá y que un poco la realidad es así. Bueno, supongo que en cada familia es distinto y puede ser que en otras familias homoparentales la otra mamá sea tan mamá como la mamá o más mamá que la mamá biológica, puede ser, a mí me gustaría inventar un término para Martha, como guía, como co-madre, pero para mí es distinto (entrevista personal).

De nuevo, sale a flote la importancia que las mujeres participantes otorgan a los lazos biológicos; es como si la “verdadera” madre fuera aquella que gesta. Tal y como explicamos en la sección correspondiente, todas las participantes formaron parte de un proyecto mayor en el que se evaluó tanto la calidad del cuidado como la seguridad de los vínculos de apego en arreglos parentales de personas de la diversidad sexual y afectiva. Martha resultó ser una de las mujeres que dio ejemplos más ilustrativos de un cuidado sensible, empático y respetuoso, y las observaciones que realizamos de ella en interacción con su hija dieron cuenta de lo anterior, pues la niña la utilizaba como base de seguridad (Salinas-Quiroz *et al.*, 2018). Si bien lo anterior sobrepasa los objetivos del presente documento, consideramos pertinente mencionarlo, pues demuestra cómo los vínculos de apego dependen de la calidad del cuidado;

es decir, de una co-construcción que no depende de lazos biológicos ni de cómo les integrantes del arreglo parental deciden nombrarse unas a otras, (incluyendo la propia voz de las niñas, claro está).

Al cuestionar a las madres sobre la manera en la que vinculan su OSA con la parentalidad, la mayoría de las respuestas giraron en torno a la “naturalidad” con la que viven y expresan su sexualidad frente a sus hijos. Para Diana y Rocío, ser madre y lesbiana es igual a ser heterosexual y ser madre; en otras palabras, no encuentran la forma en la que la OSA afecte su rol parental. En congruencia con esto, Carolina puntualizó: “la preferencia sexual no incapacita a ningún ser humano de la maternidad o paternidad” (entrevista personal). Samantha expresó: “si vivo con esa naturalidad, él [su hijo] lo va a ver natural [su OSA]; si vivo ocultándome, él lo va a ver mal” (entrevista personal). Sobre este punto, Sandra mencionó:

Todas las mamás, seamos o no lesbianas, solteras o casadas todas tenemos un chingo de dificultades. Por otro lado, la verdad es que es muy bello que haya dos mamás, hay una cosa muy linda para los niños, no sé, por lo menos en mi experiencia igual y porque me gusta mucho cómo es Martha con la niña y como soy yo como madre, o sea me gusta mucho lo que hemos ido construyendo, entonces, sí, no sé, hay una cosa como de complicidad, también de repente distinta, me parece, en las relaciones homosexuales, y eso con los niños una cosa de como que entiendes a otro nivel con tu pareja, que es mujer igual que tú (entrevista personal).

En particular, la complejidad de la relación entre Martha y Sandra —donde la madre biológica ofrece relatos que no son contradictorios, sino más bien ambivalentes (tal y como esta cita y la inmediata anterior dejan ver)— da cuenta de la desestabilización de las prácticas de crianza y cuidado en arreglos parentales con padres y madres de la diversidad sexual y afectiva (Laguna, 2015).

En contraste con los padres gays, todas las madres expresan abiertamente su sexualidad en casa; no obstante, comparten el miedo al escrutinio en espacios públicos, argumentando que no quieren “verse exhibicionistas” y resaltando la “intimidad” de casa. Destaca que Diana consideró que a sus hijos les da seguridad ver que sus mamás se demuestran afecto.

Por lo que respecta a los ingresos y a la división de las labores del hogar, Diana es la única madre de tiempo completo; todas las demás tienen empleos remunerados relativamente flexibles. Empero, el ingreso mayor, con la respectiva carga en horas de trabajo, lo tiene una de las integrantes de la pareja. Cabe resaltar que todas las participantes cuentan con apoyos externos —empleadas del hogar o parientes— para las labores domésticas y el cuidado

y crianza de sus hijos. Lo anterior es importante porque da cuenta del nivel socioeconómico del que forman parte y cuyos beneficios no se replican en otros estratos sociales.

Un común denominador entre las madres entrevistadas fue el hecho de que procuraban encontrar espacios con todo tipo de arreglos parentales como una forma de conocer y respetar la diversidad, relacionándose con otras configuraciones familiares.

Un elemento importante sobre la educación de los hijos fue la elección de la escuela a la que asistirían. Habitualmente, las madres buscaron escuelas particulares con ideologías liberales y laicas en donde existiera apertura a la diversidad, para evitar actos de discriminación. Uno de los arreglos parentales sufrió un acto abierto de discriminación por homoprejuicio que no solo terminó con una denuncia ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México y el cambio de colegio sino que, por iniciativa de la pareja, incluyó pláticas de sensibilización para la comunidad escolar.

Sobre la construcción de la feminidad y la masculinidad en sus hijos, las madres permitían el acceso a juegos y juguetes que socialmente se consideran de un género o del otro, donde lo que sobresale es el respeto a las necesidades, intereses y decisiones de sus hijos sin importar su edad, por lo que se alejaban de aproximaciones adultocéntricas. Inclusive, algunas participantes hablaron abiertamente de no imponer “ninguna ideología”, ni “estereotipos sociales”.

De acuerdo con lo anterior, el cuidado y la crianza de los hijos de madres lesbianas se encuentra inmerso en el pensamiento heterosexista y el homoprejuicio. Derivado de esto, y al igual que los padres gays, las madres buscan brindar herramientas a sus hijos para defenderse ante posibles episodios de rechazo social.

Hallazgos comunes

El pensamiento heterosexista y el homoprejuicio moldean otras decisiones de los padres y las madres; por ejemplo, el caso de Orlando y Juan Manuel, así como el de Sandra y Diana, ilustran cómo tomaron en cuenta los posibles problemas que sus hijos enfrentarían, por lo que procuraron prevenir su impacto. Esas parejas prefirieron no imponer una discriminación adicional (a la que podrían sufrir por tener dos padres o dos madres) en sus hijos al momento de decidir quién sería la persona donadora (de óvulo o de esperma), pues

con ello deseaban evitar la estigmatización y exclusión basada en el color de la piel, acrecentada en un país tan profundamente racista como México.

Una referencia que resulta interesante y que diferencia a padres y madres homosexuales es la concerniente al “verdadero progenitor”. Como se describió en párrafos anteriores, Sandra se refería a la “madre verdadera” para señalar a la mujer que gesta y da a luz. Esto se relaciona directamente con la corporalidad: se reconoce como madre a quién llevó al bebé en su vientre. Ello conlleva que a las parejas lesbianas les resulte difícil nombrar a la mujer no gestante como “madre” también. En este sentido, la construcción social de la maternidad actúa como una marca diferenciadora entre quién es la madre biológica y quién la madre social o adoptiva.

Para los padres gays, este debate se suscita más bien respecto a las prácticas homofóbicas que pudieran afrontar los menores y el arreglo parental que configuran; de ahí que, si el entorno no es adecuado y sus integrantes no están fuera del clóset, se busca denominar a uno de los varones como padre, mientras que al otro se le nombra de formas alternas para que se adecue a la experiencia y las necesidades de su arreglo, y que eso resulte útil para proteger tanto a les niñas como al arreglo parental mismo.

Entre los padres gays y las madres lesbianas existen similitudes en cuanto a la reproducción del género asociada a la parentalidad. Las mujeres identifican la maternidad como un proceso lógico y natural del desarrollo femenino; por lo tanto, no les resulta un concepto ajeno a la vida de las lesbianas. Dado que se aprende a manera de ideal a alcanzar para las mujeres, y que se inculca a las niñas mediante el proceso de generización, las lesbianas lo reproducen con pocas complicaciones cuando desean ser madres.

Para los hombres homosexuales, la paternidad también se construye a través de la experiencia o las prácticas específicas. La mayor diferencia entre mujeres y hombres radica en que el acceso a la parentalidad resulta más complejo para ellos, pues, por un lado, la homofobia y el homoprejuicio se articulan en un discurso que construye al varón homosexual como un paria estéril que desea destruir la sociedad; lo que impide que haya una asociación “natural” entre masculinidad homosexual y paternidad. Por otro lado, al igual que lo que ocurre con los hombres heterosexuales, los hombres gays deben aprender a ser padres o articular sus nociones parentales a partir de las experiencias cotidianas.

Por lo que se refiere a selección de escuelas, procesos educativos e inclusión social, no se identifican diferencias significativas entre los padres gays

y las madres lesbianas, ya que buscan los espacios educativos más propicios para el desarrollo de les niños. Seleccionan instituciones que sean respetuosas con la diversidad e inclusivas. Cabe mencionar que los padres gays que no cuentan con el tiempo de pensar y acordar la manera como ejercerán la paternidad tienden a reproducir los patrones tradicionales asociados al cuidado y crianza de les niños.

En otro orden de ideas, las parejas de hombres y mujeres homosexuales conocen sus derechos y no dudan en ejercerlos cuando está de por medio el bienestar de les niños. Eso se observa en un caso de madres lesbianas entrevistadas que tomaron medidas legales y de sensibilización cuando sus hijos fueron agredidos. Una situación similar se identificó con Ernesto y Pedro, quienes tuvieron que demandar a un vecino que estaba acosándolos y creando un entorno vecinal poco amigable para sus tres hijas.

Discusión y conclusiones

La “familia” es una organización social que desde la época de la Ilustración se ha construido simbólicamente como una entidad conformada por un padre, una madre y les hijos de ambos. Por su parte, el *Catecismo de la Iglesia Católica* (CIC) define que “Un hombre y una mujer unidos en matrimonio forman con sus hijos una familia. Esta disposición es anterior a todo reconocimiento por la autoridad pública; se impone a ella. Se la considerará como la referencia normal en función de la cual deben ser apreciadas las diversas formas de parentesco” (Iglesia Católica, 2012). Esos antecedentes hicieron que la idea de familia tenga una construcción simbólica específica, ya que “la familia como institución social y como entorno de constitución de la subjetividad de hombres y mujeres es un espacio de significados, de sentidos, que como producto del lenguaje escriben e inscriben la historia social e individual de quienes la constituyen en tanto seres hablantes” (López, 1998, p. 1).

Esa construcción simbólica del concepto de familia ha sido reforzada por diversas actividades y prácticas que se desarrollan y desenvuelven en su interior; se trata de un grupo social que se vincula con los deseos y anhelos de las personas, así como con recuerdos que les resultan frecuentemente gratos y que, por lo tanto, buscan reproducir.

Como ha sucedido en diversas partes del mundo, en México la idea de familia se ha modificado, sin que ello le quite el halo de deseo que se asocia con ella, como lo demostraron las madres y padres de la diversidad sexual

y afectiva que participaron en las investigaciones descritas en este escrito. De ahí que al cuestionar a los padres gays y madres lesbianas sobre su deseo de formar una familia se refieran, en gran parte, al universo simbólico vinculado con la misma. Para algunos participantes, es una forma de revivir algo que tuvieron en su niñez y que desean volver a tener. Por ejemplo, Marco Antonio, un informante padre de una niña y un niño, deseaba tener una familia similar a aquella en la que él había crecido, pues provenía de un núcleo numeroso: era el doceavo de trece hijos, así que lo usual para él era que siempre hubiera personas de su familia cerca.

Para otros informantes, conformar una “familia” implica la posibilidad de dejar un testimonio para la posteridad de la relación que como pareja vivieron. Por ejemplo, Orlando y Juan Manuel procuraban tener una familia para dejar “un legado”, para que hubiera una especie de constancia de su relación, de ahí que buscaran tener un bebé a través de un proceso de gestación subrogada en Estados Unidos.

Estas son posturas similares a las identificadas en parejas heterosexuales; es decir, los varones gays y las mujeres lesbianas reproducen los valores que aprendieron en sus propios procesos de socialización. No obstante, modifican su concepción de familia, adecuándola a la realidad y al arreglo que configuran. Lo anterior es consistente con lo propuesto desde el interaccionismo simbólico, ya que se estima que “la capacidad única de pensamiento de los seres humanos es moldeada y perfeccionada por la interacción social, la cual a su vez es influenciada por la habilidad de los individuos de aprender y manipular los símbolos” (Berkowitz y Marsiglio, 2007, p. 368). Asimismo, los padres gays y las madres lesbianas reproducen determinadas nociones vinculadas con la idea de familia y las modifican conforme a sus experiencias de vida, las limitantes que imponen la homofobia y los controles sociales a las personas de la diversidad sexual y afectiva, así como sus propios deseos. Investigaciones recientes han ilustrado cómo la aspiración a la parentalidad en personas de la diversidad sexual y afectiva se asocia con el homoprejuicio interiorizado y con la conexión comunitaria (véase Salinas-Quiroz *et al.*, 2019).

El deseo de conformar arreglos parentales y acceder al cuidado y crianza de hijos por parte de los hombres y mujeres de la diversidad sexual y afectiva se vincula, por un lado, con el deseo de pertenencia (*cf.* Maslow, 1991) y, por otro, con la cultura de género que conocen y que les inculca un deseo de reproducción como parte de los mecanismos para su trascendencia.

Maurice Godelier afirma:

la valorización moderna de la infancia es al mismo tiempo la de los adultos que les dan a luz, la valorización de los padres [y madres] y de una cierta forma de parentalidad. Esto es lo que estructura el deseo moderno de [tener] un niño. Desde un punto de vista cultural y social, el niño ha adquirido un nuevo valor que también valora a sus padres (2005, s. p.).

De esa forma, tener hijos se utiliza como un medio que permite evaluar a los progenitores. En los varones, se utiliza para demostrar el ejercicio pleno de la masculinidad y que se es un “hombre de verdad”, mientras que a las mujeres, les niños les permiten convertirse en madres y ser “mujeres plenas y completas” tal y como se ha construido socialmente el binomio maternidad-mujer. A las personas de la diversidad sexual y afectiva, tener hijos les permite sentirse y reconocerse como parte de la sociedad al favorecer la reproducción de la especie y al permitir la inclusión social de estos sujetos que son ubicados en espacios liminales, puesto que socialmente se estima que trastocan la heteronormatividad. Tal y como lo hemos explicado, las estrategias por las que hombres y mujeres homosexuales acceden a los hijos se derivan tanto de construcciones sociales como de limitantes corporales y lineamientos legales. El que padres y madres de la diversidad sexual y afectiva conozcan la homofobia y el homoprejuicio, así como el impacto que tienen en las personas, moldea sus prácticas parentales y de cuidado y crianza de sus hijos. Esos conocimientos también les resultan útiles para prever las acciones que implementarán, dirigidas a evitar contratiempos y afectaciones dentro de sus arreglos parentales.

Las múltiples expresiones de arreglos parentales y domésticos que se han configurado desde finales del siglo pasado, y la existencia de familias de personas de la diversidad sexual y afectiva, hacen que nos cuestionemos sobre la utilidad del término “familia” para el análisis social; una alternativa sería utilizar otros conceptos que permitan reconocer y ampliar las características de lo que actualmente conocemos como “familia”.

En la actualidad, la idea de “familia” está mutando, no solo con la visibilización de los arreglos parentales de las personas de la diversidad sexual y afectiva, sino con la acumulación de otras expresiones que han aparecido desde las últimas décadas del siglo pasado y que se asocian con los procesos de divorcio y de monoparentalidad; la reconfiguración de las familias a partir de la unión de personas divorciadas y sus hijos; las modificaciones en los espacios público y privado, así como el mayor acceso de las mujeres al mercado laboral retribuido.

De hecho, ahora podemos reconocer nuevos elementos que conforman la noción de familia y a los que se refiere François de Singly, quien considera que la familia es “un espacio que no está definido por el sentido de la disciplina, los uniformes, los lugares, sino que permite a sus miembros conciliar la pertenencia común y la singularidad de cada uno. Un espacio donde la comunidad es tal que les permite a todos continuar su propia construcción personal” (2015, p. 8).

Los arreglos parentales de padres gays y madres lesbianas se configuran sobre los conocimientos de la cultura de género y el orden derivado de ella, así como de los mecanismos que evitan la desviación de la matriz heterosexual (*cf.* Butler, 2001), de ahí que algunas de las prácticas de cuidado y crianza sean muy similares a las desarrolladas por padres o madres heterosexuales. Las diferencias son identificables cuando se reconoce la influencia e impacto de la homofobia y el homoprejuicio y se generan mecanismos para evitar la desviación de las prácticas erótico-sexuales normalizadas con base en la agencia y los capitales a los que tienen acceso padres gays y madres lesbianas.

La crianza de niños por parte de parejas de mujeres u hombres homosexuales muestra una serie de matices y de prácticas naturalizadas respecto a la crianza y cuidado de niños. A continuación señalaremos algunas semejanzas y diferencias entre los arreglos parentales y los procesos de crianza.

Algo que diferencia a los padres gays de las madres lesbianas es el miedo. Los padres gays abierta o veladamente expresan el miedo a “hacer algo mal”, mientras que entre las madres lesbianas ese temor no se observa; pareciera que por el hecho de ser mujeres saben cómo encarar la parentalidad. No olvidemos que el invento más rentable del patriarcado, es el supuesto “instinto materno” (Zárate, 2015).

Otra diferencia se da respecto a la configuración de redes de apoyo. Las madres lesbianas buscan conformar vínculos con otros arreglos parentales de mujeres de la diversidad sexual, ya sea a través de grupos establecidos, como por ejemplo Familias diversas, o por medio de relaciones directas con otras madres lesbianas. En tanto que los padres gays dijeron que preferían no establecer vínculos con otros padres o con arreglos parentales de padres gays, lo cual podría ser producto del temor a ser reconocidos como una “familia diferente”, por la construcción del varón como un sujeto autosuficiente, por el deseo de resguardar la secrecía del arreglo parental que configuraron, o bien por la imposibilidad de encontrar a otros padres en su situación.

Entre las similitudes que se pueden identificar está el impacto en la construcción del género y de los patrones definidos por la cultura de género, pues a las mujeres se la asocia naturalmente con la maternidad, que se considera un proceso natural, obligatorio y que define el destino de las mujeres. En tanto que en los hombres la paternidad no se asume como algo natural, sino que se usa como un medio para demostrar la heterosexualidad y la virilidad. Así, hay diferencias en la concepción de los hijos a partir de la construcción del género: para las mujeres se vuelve un fin, en tanto que para los hombres es un medio para respaldar el ejercicio de la masculinidad. De ahí que para las madres lesbianas no haya resultado difícil concebirse como madres, en tanto que para los varones gays la asunción de la paternidad estuvo obstaculizada por la concepción de esterilidad, la incapacidad anatómica de gestar niños y la falta de procesos que eduquen a los hombres sobre la paternidad desde la infancia.

Como hemos explicado en este escrito, las personas son generizadas y aculturadas con base en ideologías y prácticas androcéntricas producto del sistema patriarcal. Esta cultura de género impone ciertas prácticas y vectores de poder para evitar la desviación de las normas sociales; particularmente, para impedir apartarse de la heteronormatividad. Por consiguiente, pudimos identificar en las madres lesbianas y los padres gays participantes múltiples actividades relacionadas con el cuidado y la crianza de sus hijos que son similares a aquellas desarrolladas por progenitores heterosexuales. No obstante, la marca consignada por el homoprejuicio —popularmente nombrado como homofobia— incide en la manera en que conforman su arreglo parental, así como en las relaciones que desarrollan al interior de la estructura doméstica, lo cual nos permite divisar prácticas innovadoras que favorecen la reformulación de las ideas asociadas con la “familia”.

Reconocemos las limitantes que impone el método cualitativo de investigación, así como las condicionantes que sobre nuestros informantes impuso e impone el homoprejuicio. No obstante, la información que obtuvimos nos mostró una realidad que la homofobia desvaneció del entramado social en México durante mucho tiempo. De hecho, este tipo de investigaciones más que un final, muestran un inicio, ya que las modificaciones en el código civil de 2009 de la Ciudad de México apenas empiezan a absorberse en la conciencia colectiva.¹² Las nuevas generaciones de personas de la diversidad sexual

¹² Reformas que posibilitaron el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción de infantes por estas parejas.

ya reconocen los derechos a la parentalidad y los asumen como propios, pero todavía son pocos los casos que nos permiten identificar patrones que apoyen la transformación de conceptos tradicionales asociados con la familia.

Construir una familia se convierte en un anhelo y una imposición a seguir; frecuentemente se utiliza para descalificar a quienes se alejan de los dictados tradicionales asociados a la configuración de las familias y el cuidado y crianza de los niños. Estos padres y madres crean cuestionamientos sobre las diferentes maneras de construir “familias” en la actualidad y permiten reconocer la transformación del universo simbólico asociado con ellas. Al mostrar sus semejanzas y diferencias, pretendemos promover la transformación de los conceptos asociados con la idea de “familia” para que más que un constructo anquilosado y excluyente, también haga referencia a la amplia variedad de organizaciones y agrupamientos sociales que se configuran para el cuidado y la crianza de niños.

Este documento es resultado de un esfuerzo conjunto que más que dar respuestas, deseó guiar hacia nuevas preguntas acerca de cómo se conforman los arreglos parentales de las personas de la diversidad sexual y afectiva. Estimamos que será necesario indagar cómo se socializa a los hijos; cómo se transforman los entornos familiares ampliados a partir de la incorporación de este tipo de arreglos. Hace falta identificar cómo la modificación en el código civil de la Ciudad de México transforma las prácticas y políticas homofóbicas en la ciudad, así como profundizar en el análisis del impacto de los privilegios y exclusiones que desde la cultura de género se reproducen en mujeres y hombres, y afectan a las personas de la diversidad sexual y afectiva. Hasta ahora podemos solamente esbozar que estos cambios observados pueden implicar una modificación en los procesos de socialización y generización asociados a la familia impactando en su historia como proceso de larga duración.

Referencias

- Balbuena Bello, Raúl. (2010). La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato. *Culturales* (VI) 11, 63- 82.
- Berkowitz, Dana y Marsiglio, William. (2007). Gay Men Negotiating Procreative, Father and Family Identities. *Journal of Marriage and Family*, 69, 366- 361.
- Bertaux, Daniel. (1997). Los relatos de vida en el análisis social. En Jorge Aceves (coord.), *Historia oral* (pp. 136- 148). Ciudad de México: Instituto Mora.

- Braun, Virginia y Clarke, Victoria. (2006). Using Thematic Analysis in Psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3, 77-101.
- Butler, Judith. (2001 [1990]). *El género en disputa*. Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Butler, Judith. (2005 [1993]). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos el "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Clarke, Victoria. (2002). Sameness and Difference in Research on Lesbian Parenting. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 12, 210-222.
- Flick, Uwe. (2004 [1998]). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Godelier, Maurice. (junio de 2005). Qu'est-ce qui fait famille? Conferencia en la Maison de la Mutualité, París. Recuperado el 14 de julio de 2018 de <<https://www.unaf.fr/IMG/pdf/conferencemrgodelier35A.pdf>>.
- Goffman, Erving. (2009 [1959]). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hicks, Stephen. (2006). Maternal Men-Perverts and Deviants? Making Sense of Gay Men as Foster Carers and Adopters, *Journal of GLBT Family Studies*, 2(1), 93-114.
- Iglesia Católica. (2012 [1967]). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana. Recuperado el 19 de junio de 2018 de <<http://www.msccperu.org/cateques/cat4.htm>>.
- Lagarde, Marcela. (2011 [1990]). *Los cautiverios de mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Laguarda, Rodrigo. (2009). *Ser gay en la ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*. Ciudad de México: CIESAS/ Instituto Mora.
- Laguna Maqueda, Óscar Emilio. (2013). *Vivir a contracorriente. Arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México*. Ciudad de México: Librero de Administración Pública.
- Laguna Maqueda, Óscar Emilio. (2015). Parentalidad gay en la Ciudad de México: de la negación impuesta a la desestabilización involuntaria. En Antonio Medina (comp.), *Familias homoparentales en México: mitos, realidades y vida cotidiana* (pp. 39-62). Ciudad de México: Letra S.
- Lechuga, Graciela. (2007). *Foucault*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- López, Yolanda. (1998). La familia, una construcción simbólica de la naturaleza a la cultura [versión electrónica]. *Affectio Societis*, (1) 2, 11- 18.
- Maslow, Abraham. (1991 [1954]). *Motivación y personalidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S. A.
- Meyer, Ilan H. (1995). Minority Stress and Mental Health in Gay Men. *Journal of Health and Social Behavior*, 36, 38-56.
- Miskolci, Richard. (2009). A teoria Queer e a sociologia: o desafio de uma analítica da normalização. *Sociologias*, 11 (21), 150-182.

- Núñez Noriega, Guillermo. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Otzen, Tamara y Manterola, Carlos. Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35 (1), 227- 232.
- Salinas-Quiroz, Fernando, Costa, Pedro Alexandre y Lozano-Verduzco, Ignacio. (2019). Parenting Aspiration among Diverse Sexual Orientations and Gender Identities in Mexico, and Its Association with Internalized Homo/Transnegativity and Connectedness to the LGBTQ Community. *Journal of Family Issues*. doi:10.1177/0192513X19881675
- Salinas-Quiroz, Fernando, Rodríguez-Sánchez, Fabiola, Costa, Pedro Alexandre, Rosales, Mariana, Silva, Paola, y Cambón, Verónica. (2018). Can Children Have Ordinary Expectable Caregiving Environments in Unconventional Contexts? Quality of Care Organization in Three Mexican Same-Sex Planned Families. *Frontiers in Psychology*. 9:2349. doi:10.3389/fpsyg.2018.02349
- Sedgwick, Eve Kosofsky. (1998 [1990]). *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones Tempestad.
- Singly, François de. (2015 [1993]). *Sociologie de la famille contemporaine*. París: Armand Colin.
- Stake, Robert. (2008). Qualitative Case Studies. En Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln (comps.), *Strategies of Qualitative Inquiry* (pp. 119-150). Sage Publications Inc.
- Tena, Olivia. (2012). Análisis ético de la homofobia. En Julio Muñoz Rubio (coord.), *La homofobia. Laberinto de la ignorancia* (pp. 91-108). Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Uziel, Anna Paula. (2007). *Homossexualidade e adoção*. Río de Janeiro: Garamond.
- Van Wyk, Alan. (2012). The Feeling of What Matters: Vectors of Power in Butler and Whitehead. En Roland Faber, Michael Halewood y Lin Deena (comps.), *Butler on Whitehead: on the Occasion*. Lanham: Lexington Books.
- Zárate, Lydia. (2015). El "instinto materno", el invento más rentable del patriarcado. *La que arde*. Número temático: El derecho a la no maternidad. Recuperado el 20 de mayo de 2018 de <<https://www.laquearde.org/2015/08/03/el-instinto-materno-el-invento-mas-rentable-del-patriarcado/>>.